



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DE GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo: siendo las 12:00 horas del 16 de febrero de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral 6 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 11 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de la proposición técnica y económica dando el siguiente resultado:

PROPUESTA PRESENTADA

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LICITANTE	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA	RENDIMIENTO (DE PÁGINAS POR TÓNER)
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALÁMBRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA 1 PIEZA	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	LEXMARK	MÉXICO	\$7,971.00	20,000

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 11.1 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de la Convocatoria, se procedió a dar a

FO-CON-13



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

1/8



GOBIERNO DE MEXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos, remitido mediante memorándum de referencia 139001100100/108/24 con fecha de recepción de 13 de febrero de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, la proposición que resulta SOLVENTE a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indica en el Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios Administrativos es las siguiente:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	MARCA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	LEXMARK	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa al siguiente licitante que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a su propuesta presentada, para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como ANEXO NÚMERO 2 (DOS), así como se archiva en original en el expediente en que se actúa se considera SOLVENTE LEGALMENTE:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL. IMPRESION DUPLEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED GIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBRIKA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE

FO-CON-13

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

2/8



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 11.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de la propuesta solvente técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción II de la Ley, a continuación se relaciona al licitante cuya proposición se considera aceptable por cumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

PARTIDA	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	LICITANTE	NUMERO PAGINAS O IMPRESIONES POR CARTUCHO TÓNER OFERTADO		PRECIO UNITARIO DEL CARTUCHO TÓNER OFERTADO	COSTO OFERTADO POR IMPRESIÓN DE PAGINA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
							(B)	(A)			
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.	20,000		\$7,971.00	(\$=A/B)	ACEPTABLE

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a la oferta que conforme a los criterios de evaluación establecidos cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos, que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por el precio unitario y montos que a continuación se indican:

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.
OBJETO: ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO
RÉGIMEN: OBLIGATORIO

FO-CON-13

3 / 8



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

PARTIDA	CPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA		MARCA	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE DEL FABRICANTE	PRECIO UNITARIO OFERTADO	RENDIMIENTO (# DE PAGINAS POR TÓNER)	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.			
								MÍNIMA	MÁXIMA						MÍNIMA	MÁXIMA		
ÚNICA	372	196	0296	00	01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMÁTICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB. EMULACION PCL IMPRESION DUPELEX AUTOMÁTICA. TARJETA DE RED CIGABIT ETHERNET CON CONECTOR RJ-45. UN PUERTO USB 2.0. TARJETA DE RED INALAMBIRICA INTEGRADA OPCIONAL. CICLO MENSUAL DE TRABAJO 30,000 IMPRESIONES. COMPATIBLE PARA SISTEMAS OPERATIVOS WINDOWS E IOS.	PIEZA	1	PIEZA	800	1,500	LEXMARK	MÉXICO	LEXMARK INTERNATIONAL DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. RFC LIM-950309-242	\$7,971.00	20,000	\$6,376,800.00	\$11,956,500.00
MONTOS TOTALES A CONTRATAR SIN I.V.A.														\$6,376,800.00	\$11,956,500.00			

FO-CON-13


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

6/8



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DE GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

Nota: Se requiere que el proveedor con la entrega de los bienes otorgue al Instituto en calidad de comodato 1 impresora sin costo adicional por cada 5 tóner y 1 fotoconductor por cada 3 cartucho-tóner generados por orden de reposición, las cuales deben ser 100% compatible con el consumible ofertado.

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
0500GVR017N02524-001-00	A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	10%	\$1,195,650.00

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 15 de febrero de 2024 manifiesta:

"Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de Aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses."

CUARTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se

FO-CON-13



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

5 / 8



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de la propuesta recibida:

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
MTR. HELIODORO SOTO HOLGUIN	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TÉCNICA
LA.E.T. MARCOS PEREZ ZAMORA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO Y CONTROL DE ABASTO	TÉCNICA
MTR. HUGO ZAMORA OVIEDO	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

El licitante que obtuvo asignación, deberá acudir el día 01 de marzo de 2024, de las 09:00 a las 16:00 horas, a la Oficina de Contratos del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo., para firmar el (los) contrato (s) que derive (n) del presente acto, apeándose para ello a lo establecido en la Convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:30 horas, del día 16 de febrero del año 2024.

Esta acta consta de 08 (ocho) hojas de Fallo y 02 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de CompraNet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcd>

FO-CON-13

2024

6/8


Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-CVR-050CVR017-N-25-2024 CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

compranet.hacienda.gob.mx/.

También a partir de esta fecha se pone a disposición del licitante, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad del licitante, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx/.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYESTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DEL SISTEMA COMPRANET	

FO-CON-13



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

7/8



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-N-25-2024, CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
MTR. CLAUDIO SALVADOR RODRÍGUEZ MALDONADO ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

..... FIN DEL ACTA

FO-CON-13



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

8 / 8

[Handwritten signature]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO. **IA-50-GYR-050GYR017-N-25-2024** CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE
EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

ANEXO 1 (ÚNICO)

DICTAMEN TÉCNICO





Memorandum 139001100100/108/24

Pachuca de Soto, Hgo., a 12 de Febrero de 2023

*Lic. Julia 13/02/24
Para su atn y seg.*

Mtro. Hugo Zamora Oviedo
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Presente

En atención a su memorandum No. 138001150900/O.A./196/2024, en el cual solicita evaluación técnica de la propuesta técnica presentada en la LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO. LA-50-GYR-050GYR017-N-25-2023, para la Adquisición de Tóner del grupo de suministro 372, con la modalidad de equipos en comodato, para cubrir necesidades del ejercicio 2024, al respecto envío a Usted dicha Evaluación del siguiente licitante:

No.	LICITANTE	RESULTADO
1	CIBERTONER, S.DE R.L. DE C.V.	SOLVENTE

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Mtro. Heliodoro Soto Holguín.
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos.

RECORRIDO
13 FEB 2024
DELEGACIÓN ESTADAL
10:30 am

Elaboró: L.A.E.T. Marcos Pérez Zamora.- Titular de la Oficina de Control de Abasto



49008636307

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL LA-50-CYR-050GYR017-N-25-2024, ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 3772 CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

CLAVE				PRESENTACIÓN														
NO. CONS ECU TI VO	NO. PART.	GRUPO GEN	ESPEC DIF VAR	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	TIPO	NOMBRE DEL FABRICANTE	MARCA DEL FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE LICITANTE	NUMERAL CALIDAD / INCISO B) MUESTRAS	ANEXA DOCUMENTACION (NUMERAL PROPOSICION TECNICA)	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO/ RENDIMIENTO ISO/IEC 19752. Rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas.	Anexos Técnicos (folletos, fotos, instructivos)	ANEXO 1, REQUERIMIENTO	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION TÉCNICA	
1	UNICA	372	196 0296 00 01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS. IMPRESION LASER MONOCROMATICA CAO TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM. DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X 1200 DPI. MEMORIA RAM DE 256MB.	PZA	1	PZA	LEXMARK INTERNATIONAL DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. LIM-950309-242	LEXMARK	MEXICO	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SOLENTE

L.A.E.T. Marcos Pérez Zapora
Titular del Departamento de Suministro y Control del Abasto

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA DE LA LICITACION PÚBLICA ELECTRONICA NACIONAL LA-50-CYR-0506CYROT7-N-25-2024 ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372 CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024

CLAVE				PRESENTACIÓN											
NO. CONS ECU TI VO	NO. PART.	GPO GEN ESP DIF VAR	DESCRIPCION	UNI CANT	TIPO	NOMBRE DEL FABRICANTE	MARCA DEL FABRICANTE	PAIS DE ORIGEN	NOMBRE LICITANTE	NUMERAL 2.1 CALIDAD / (INGISO B) MUESTRAS	ANEXA DOCUMENTACION (NUMERAL 7.1 PROPOSICION TECNICA)	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO/ RENDIMIENTO ISO/IEC 19752. Rendimiento de cartucho de tóner para impresoras monocromáticas.	Anexos Técnicos (folletos, fotos, instructivos)	ANEXO 1, REQUERIMIENTO	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION TÉCNICA
1	UNICA	372 196 0296 00 01	CARTUCHO DE TONER PARA IMPRESORA QUE CUENTE CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS, IMPRESION LASER MONOCROMATICA O TECNOLOGIA SIMILAR. VELOCIDAD MINIMA DE IMPRESION MINIMA DE 38 PPM, DENSIDAD DE IMPRESION DE 1200X-1200 DPI, MEMORIA RAM DE 256MB.	PZA 1	PZA	LEXMARK INTERNATIONAL DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. LIM-950309-242	LEXMARK	MEXICO	CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V	PRESENTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SOLVENTE

LA E.T. Marcos Pérez Zamora
Titular del Departamento de Suministro y Control del Abasto

Mtro. Heliodoro Soto Holguin
Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

[Handwritten signatures and blue ink marks]



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTADAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO. **IA-50-GYR-050GYR017-N-25-2024** CELEBRADA PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE
EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

ANEXO 2 (DOS) EVALUACIÓN LEGAL

Res

G

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



2024
Felipe Carrillo
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

EVALUACION LEGAL

LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GVR-050GYR017-N-25-2024, ADQUISICIÓN DE TONER DEL GRUPO DE SUMINISTRO 372, CON LA MODALIDAD DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN EN COMODATO, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL EJERCICIO 2024.

DOCUMENTAL

		CIBERTONER, S. DE R.L. DE C.V.
7. inciso A)	El licitante se obliga a autorizar ante el SAT a hacer público el resultado de su opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos del artículo 32-D, primer y último párrafo del Código Fiscal de la Federación, para tal efecto deberá entregar escrito bajo protesta de decir verdad de que se encuentra pública la opinión de cumplimiento en el portal del SAT, sin perjuicio de que al momento que se realice la verificación de la respectiva opinión de cumplimiento no se encuentre pública, será motivo de desahucio.	CUMPLE
7. inciso D)	Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste "Bajo protesta de Decir Verdad", no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la LAASSP, conforme al Anexo Número 3-A (TRES-A), de la presente Convocatoria.	CUMPLE
7. inciso E)	Una declaración firmada en forma autógrafa por el propio licitante o su representante legal, por el que manifieste "Bajo protesta de Decir Verdad", que dispone de la organización, experiencia, elementos técnicos, humanos y económicos necesarios, así como con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones que asume en el presente procedimiento de contratación, conforme al Anexo Número 3-B (TRES-B), de la presente Convocatoria.	CUMPLE
7. inciso F)	Escrito de declaración de integridad, a través del cual el licitante o su representante legal manifieste "bajo protesta de decir verdad", que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 3 (tres) "FORMATO DE CARTA RELATIVA AL PUNTO 7.1 INCISOS F) Y G)", de la presente convocatoria.	CUMPLE
7. inciso G)	Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional, conforme al Anexo Número 3 (tres) "FORMATO DE CARTA RELATIVA AL PUNTO 7.1 INCISOS F) Y G)" de la presente convocatoria.	CUMPLE
7. inciso I)	Los licitantes con carácter de MIPYMES, deberán presentar copia del documento expedido por autoridad competente, que determine su estratificación como micro, pequeña, mediana empresa, o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, conforme al Anexo Número 5 (cinco) "MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS", de la presente convocatoria.	ESTRATIFICACIÓN: PEQUEÑA
7. inciso J)	En caso de que se presenten proposiciones en forma conjunta, cada una de las personas agrupadas, deberá presentar en forma individual los escritos señalados en este numeral, además del convenio firmado por cada una de las personas que integran la proposición. Conforme al Anexo Número 2 (dos) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA", de la presente convocatoria.	NO APLICA
	EVALUACIÓN LEGAL	SOLENTE

Fecha de elaboración: 15/02/2024

AUTORIZO

MRO. HUGO ZAMORA OVEDO
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE
ABASTECIMIENTO Y
EQUIPAMIENTO

SUPERVISÓ

MTRA. KARLA GONZÁLUPE LÓPEZ
CABOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ

LIC. CRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ELABORÓ

L.E.M. JERÓNIMO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]